



DATOS IDENTIFICATIVOS

Comunicación: Lengua gallega

Asignatura	Comunicación: Lengua gallega			
Código	V51G110V01201			
Titulación	Grado en Educación Infantil			
Descriptor	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Gallego			
Impartición				
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Caíño Carballo, Ana			
Profesorado	Caíño Carballo, Ana			
Correo-e	ana.cainocarballo@ceu.es			
Web	http://https://www.escolamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	<p>La especialidad de Grado en Educación Infantil exige que el futuro docente posea, además de una amplia formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio cabal de la herramienta básica e imprescindible en la comunicación: la lengua. Tal competencia es *condición sine qua non para la transmisión de conocimientos y para formar los *discípulos de una manera integral. Tres son las destrezas que los profesores deben perfeccionar en las aulas para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje de esta materia: la capacidad lectora (comprensión, ritmo, dicción), la expresión oral (corrección, claridad, fluidez) y la expresión escrita (corrección, cohesión, propiedad).</p> <p>El futuro maestro de Educación Infantil deberá, por lo tanto, adquirir un nivel adecuado de lengua gallega que le permita el dominio de las destrezas arriba señaladas (lectura expresiva, expresión oral y expresión escrita) para llevar a cabo una triple tarea: utilizar la lengua gallega como lengua normal en la enseñanza, servir de modelo de corrección lingüística a sus alumnos y detectar y corregir los errores que estos puedan cometer en la lengua oral y en la escritura.</p>			

Competencias

Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B4	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
C46	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.
C48	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
C50	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita
D7	Resolución de problemas
D9	Trabajo en equipo
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales

D12	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D13	Razonamiento crítico
D14	Compromiso ético
D15	Aprendizaje autónomo
D17	Creatividad
D18	Liderazgo

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación				D3 D11 D13 D14
Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en gallego.			C46 C48 C50	D1 D2 D3 D12 D14 D17 D18
Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escritura para mejorar las competencias orales y escrituras y, especialmente, para *mellorrala redacción de textos académicos	A1 A2 A3 A4	B4	C46 C48	D1 D2 D3 D9 D14 D17 D18
Conocer la fonética y la ortografía de la lengua gallega.	A1 A3 A4 A5	B4	C46	D3
Conocer la gramática de la lengua gallega.	A1 A2 A3 A4 A5		C46	D1 D3 D13
Conocer los diferentes registros y usos de la lengua gallega.	A1 A2 A3		C46 C50	D3 D18
Comprender las reglas de formación de palabras por las que la lengua gallega enriquece su vocabulario por vía interna.	A2 A3 A4 A5		C46	D1 D3 D7
Conocer y utilizar adecuadamente un léxico suficiente para expresarse con precisión en la exposición oral y en la redacción de textos.	A1 A2 A3 A4 A5		C46	D3 D7 D11 D12 D13 D15

Contenidos

Tema	
FONÉTICA Y ORTOGRAFÍA	El uso de las grafías y el sistema fonético gallego. La acentuación gráfica. Palabras de ortografía dudosa. Los signos de puntuación.

MORFOSINTAXIS

Sustantivo y adjetivo.
 Artículo.
 Pronome personal.
 Demostrativo.
 Posesivo.
 Indefinidos y numerales.
 Relativos, interrogativos y exclamativos.
 El adverbio.
 El verbo. El infinitivo conjugado. Las perífrasis verbales.
 Los elementos de relación: preposiciones y conjunciones.
 La sintaxis oracional. Concordancia nominal y correlación verbal. La construcción de la oración.

LÉXICO Y FORMACIÓN DE PALABRAS.

Palabras patrimoniales, semicultismos y cultismos.
 Grupos consonánticos.
 Sufijos y terminaciones.
 Familias léxicas irregulares.
 Interferencias léxicas. Neologismos.
 Procesos de formación de palabras y morfología léxica.
 Derivación: prefijación y sufijación.
 Parasíntesis.
 Composición.
 Otros procedimientos.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1	0	1
Lección magistral	24	48	72
Resolución de problemas	20	40	60
Trabajo tutelado	5	10	15
Examen de preguntas de desarrollo	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado, así como a presentar la materia y el sistema de trabajo. Evaluación inicial mediante un modelo de examen.
Lección magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, con especial atención a la gramática del idioma gallego.
Resolución de problemas	Actividades previstas para ser realizadas por el alumnado de forma autónoma y fuera del aula que serán corregidas por la docente de modo individual.
Trabajo tutelado	Elaboración, de manera individual, de textos escritos sobre una temática concreta (estudio dialectológico y/o análisis de cualquier aspecto relacionado con el programa) que se especificará en el aula para lo cual el alumnado deberá buscar información, manejar bibliografía, redactar, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	La atención personalizada tiene como objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumno y apoyar su trabajo dentro del aula. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesorando y guiando a los alumnos, para que alcancen los objetivos propuestos.
Trabajo tutelado	La atención personalizada tiene como objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumno y apoyar su trabajo dentro del aula. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesorando y guiando a los alumnos, para que alcancen los objetivos propuestos.
Resolución de problemas	La atención personalizada tiene como objetivo hacer el seguimiento de la evolución del alumno y apoyar su trabajo dentro del aula. El profesor abordará aquellos aspectos que precisen de refuerzo, asesorando y guiando a los alumnos, para que alcancen los objetivos propuestos.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje

Resolución de problemas	Sesión magistral: Se valorará la participación habitual del estudiante en las sesiones expositivo-participativas (0,5 %) Resolución de problemas y/o ejercicios: Participación en la preparación, realización y revisión de los ejercicios de aplicación/profundización, de resolución de problemas o de análisis y comentarios (10%) Pruebas prácticas , de ejecución de tareas reales y/o simuladas: Evaluación de las competencias adquiridas en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos (25%)	40		
Trabajo tutelado	Elaboración de un ensayo y/o exposición oral en que se dé cuenta de algún aspecto concreto de la materia, en los que se ofrezca la valoración sobre alguna cuestión; descriptor de un libro; análisis de un texto desde el punto de vista de las desviaciones de la lengua, en los que se tendrán en cuenta a estructura, presentación, construcción y corrección lingüística, empleo acomodado de signos de puntuación. Cada error de ortografía, morfosintaxe o de procedimientos supondrá la pérdida de 0,25 puntos.	20	C46 C48 C50	D1 D2 D3 D7 D11 D12 D13 D14 D15 D18
Examen de preguntas de desarrollo	Examen que será realizado en la fecha oficial publicada en la Secretaría del Centro. Calificación mínima para superar la prueba y hacer la media con el resto de las actividades evaluables: 2 puntos	40	C46 C48	D1 D2 D3 D7 D13 D14 D18

Otros comentarios sobre la Evaluación

La ficha personal, con los datos personales y la foto pegada debe entregarse en las dos primeras semanas de clase.

El sistema de evaluación pretende hacer el alumnado partícipe de su proceso de aprendizaje. En líneas generales se procurará una evaluación continua, formativa y global, por lo que se tendrán en cuenta tanto los conocimientos previos del alumnado como su participación activa y responsable en el proceso de aprendizaje y el resultado final de dicho proceso.

A calificación final de la materia será el resultado de la suma de las distintas notas obtenidas de las actividades realizadas, según los porcentajes asignados, tal como queda estipulado en el cuadro superior. Es decir, la calificación final será la suma de la nota del examen (40%), de la asistencia, participación activa, resolución de problemas y de los trabajos (60%).

Para aprobar la materia hay que superar los trabajos y el examen. Mientras no se apruebe el examen no se sumarán las notas de los trabajos tutelados y del trabajo en clase.

ALUMNADO NO ASISTENTE: Aquel alumnado que no asistiera a las aulas o faltara más de un 20% del cómputo total de las aulas impartidas (6 días, 12 horas) tendrá que presentarse a un **examen específico de toda la materia**.

Aquellos alumnos que no aprueben la materia en la convocatoria de mayo se les mantendrá la nota de aquellos trabajos/actividades superados y tendrán que realizar nuevamente el examen y los trabajos/actividades no superados en la convocatoria del mes de julio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

- ÁLVAREZ, R., MONTEAGUDO, H. e REGUEIRA, X.L., **Gramática galega**, Galaxia, 1986
 ÁLVAREZ, R. e XOVE, X., **Gramática da lingua galega**, Galaxia, 2002
 FEIXÓ CID, X., **Gramática da lingua. Síntese práctica**, Xerais, 2004
 FREIXEIRO MATO, X. R., **Gramática da lingua galega. I, II**, A Nosa Terra, 2002-2006
 VVAA, **Normas ortográficas e morfolóxicas do idioma galego**, Real Academia Galega/Instituto da Lingua galega., 2005

Bibliografía Complementaria

- DOSIL, B., **Escrita doada. Consellos para redactar ben**, Xerais, 2015
 HERMIDA GULÍAS, C., **Gramática práctica**, Sotelo Blanco Edicións, 2004
 MÉNDEZ ÁLVAREZ, M^a. X., **Ortografía da lingua galega**, Xerais, 2004
 MUÑOZ SAA, B., **Claro e seguido. 1, 2, 3, 4.**, Xerais, 2004
 PENA, X. R. e ROSALES, M., **Manual e exercicios de galego urxente**, Xerais, 2006
 REGUEIRA, X. L., **Os sons da lingua**, Xerais, 1998

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Comunicación: Lengua española/V51G110V01101

Otros comentarios

Se recomienda:

- La asistencia continuada a las clases presenciales.
- La participación y la realización de las tareas prácticas que se propongan.
- La dedicación responsable y con rigor al estudio de la materia.
- El estudio continuado de la materia.
- La lectura reflexiva.
- La práctica de la expresión oral para desarrollar la fluidez y la corrección.

El rendimiento depende del estudio continuado de la asignatura. Resulta muy difícil asimilar toda la materia de la asignatura mediante el estudio intensivo al final del curso académico.

Los alumnos, para el aprendizaje significativo, deben realizar individualmente los ejercicios que propone el profesor.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ===

Metodologías docentes que se mantienen

Las metodologías docentes serán las mismas en los tres escenarios, dado que fueron diseñadas para facilitar una transferencia fluida desde un escenario 100% presencial a otro 100% en remoto. En cualquiera caso, la única diferencia alcanza o espacio no que se desarrollará la actividad. Dentro de lo posible escenario de enseñanza mixta o semipresencial, las metodologías se llevarían a cabo de modo semipresencial y virtual. Por otra parte, en el escenario de enseñanza a distancia, las metodologías previstas se adaptarían a una modalidad de ejecución virtual.

Metodologías docentes que se modifican

No se modifica la dinámica propia de ninguna metodología docente, excepto, como se dice en el apartado anterior, su modalidad de ejecución, presencial y virtual (en el caso de un escenario mixto); y exclusivamente virtual (en el caso de un escenario a distancia).

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

En el potencial escenario de docencia semipresencial, las sesiones de tutorización podrán realizarse presencialmente y/o en el despacho virtual, bajo la modalidad de concertación previa y en el horario que se establezca. En el caso de un escenario docente en la modalidad a distancia, la tutorización se realizará únicamente por los medios telemáticos mencionados.

* Modificaciones (si proceder) de los contenidos

No hay modificaciones en los contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

La bibliografía adicional será proporcionada al largo del desarrollo de la materia.

* Otras modificaciones

□ Herramientas para la docencia virtual. En el escenario de docencia semipresencial, además de la docencia presencial en las aulas, la actividad docente virtual se impartirá mediante IntraCEU y se preverá asimismo el uso de la plataforma de teledocencia Blackboard como refuerzo, y sin perjuicio de otras medidas que se puedan adoptar para garantizar la accesibilidad del alumnado a los contenidos docentes.

□ En el escenario de docencia a distancia, la actividad docente se realizará exclusivamente de modo virtual.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

No hay cambios ni en los instrumentos ni en los criterios de evaluación establecidos en la guía docente común.

Pruebas pendientes que se mantienen:

Todas las pruebas propuestas en la guía docente para las próximas convocatorias, se mantienen en cualquiera de las tres modalidades de enseñanza previstas: presencial, mixta y la distancia, para el curso 2020-21. Los criterios de evaluación, así como su ponderación sobre la nota final, se mantienen, tanto para el alumnado asistente, como para lo no asistente. Los procedimientos o tipología de pruebas de evaluación, tampoco se modifican en su contenido, pero sí en su modo de ejecución, en el caso de los dos potenciales escenarios docentes extraordinarios previstos. Así, en el caso de estar en una situación de enseñanza mixta o semipresencial, las pruebas de evaluación podrán ser organizadas de modo presencial, dependiendo de las instalaciones y medios disponibles. Si no fuera posible hacerlas presencialmente, se combinaría la modalidad presencial con la virtual o se realizarían exclusivamente de forma virtual.

Si la situación es de enseñanza a distancia, todas las pruebas de evaluación se realizarán de modo virtual.

Pruebas que se modifican

Para el curso 2020-2021, no hay modificaciones en las pruebas de evaluación, excepto en el referido a la modalidad de evaluación: presencial o virtual, dependiendo del escenario sanitario en el que se lleve a cabo a docencia.

Nuevas pruebas:

No se prevén nuevas pruebas de evaluación.

Información adicional:

No hay.
